

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3765-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Servicios de Capital S de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019014670225** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Josias Azael Zuniga Canales** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Tony Humberto Rivas Andino** con carnet de colegiación No. **0801196202392** presentó solicitud en fecha 27/01/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3765-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Servicios de Capital S de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **24** días del mes **Abril** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 24 abril 2023

Válido hasta 24 abril 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **7af005a5-f184-4525-820a-13c5fe166135**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40036>

Expediente No.	40036
Sociedad Mercantil Nacional	Servicios de Capital S de R.L
No. de Resolución	3765-2023
No. de Certificación	3765
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	24/04/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Desarrollo de potencial humano en el sector bancario o financiero, Bancos privados
Registro Tributario Numérico	08019014670225
Certificación del Órgano Societario	JOSIAS AZAEL ZUNIGA CANALES
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA KENNEDY 3 CALLE EDIF.3924
Teléfono	22324687 y 22354456
Correo Electrónico	tony.rivas@unitec.edu

Fecha de Emisión: 24 abril 2023

Válido hasta 24 abril 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **7af005a5-f184-4525-820a-13c5fe166135**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40036>